

Badajoz, 27 de  
octubre de 2022




# I Jornada de AGROVOLTAICA

*"Cuando la integración del aprovechamiento agrario y energético es posible"*

AGROVOLTAICA es un modelo mixto de explotación que trata de integrar aprovechamientos energéticos y agrarios en las superficies ocupadas por plantas fotovoltaicas, con el objetivo de generar sinergias entre estos y conseguir una producción conjunta más sostenible a escala ambiental, social y económica.

El objetivo de esta jornada, organizada por el GO-AGROVOLTAICA, es profundizar en su conocimiento, potencial y en los beneficios para los agentes implicados, además de compartir experiencias tanto de modelos en estudio, como de otros modelos ya implementados en diferentes plantas fotovoltaicas.

**Destinado al sector agrario en general, compañías energéticas, empresas de mantenimiento de plantas, administración pública y público general**

 Salón de actos del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura. Avenida Adolfo Suárez, s/n, (Junto a la Escuela de ITA). Badajoz.

Acceso al **formulario de inscripción:**



#### Financiado:



Proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en un 20% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de las ayudas a la ejecución de proyectos innovadores de interés general (por parte de grupos operativos supraautonómicos, AEI-Agri) en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR). Montante total de la ayuda 409.420,30€. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda FEADER y nacional correspondiente. N° de Exp.: O0000226e2000044276

#### Socios GO Agrovoltaica:



#### Entidad subcontratada:





# Avance de programa

9:45-10:00

**Recepción de asistentes**

10:00-10:25

**Sesión inaugural**

Consejería de Transición Ecológica y Sostenibilidad. Junta de Extremadura.  
Consortio Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX).  
Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).

**Modera: D<sup>a</sup>. Mónica Murillo (CICYTEX)**

10:25-10:45

**"AGROVOLTAICA y Sostenibilidad"**. D. Jesús Moreno/ D. Ángel Sánchez. Dirección General de Sostenibilidad. Junta de Extremadura.

10:45-11:00

**"GO-AGROVOLTAICA"**. D<sup>a</sup> María Jesús Jiménez. Cluster de Energías Renovables y Soluciones Energéticas de Castilla y León (CYLSOLAR).

11:00-11:15

**"Caracterización de plantas fotovoltaicas en Extremadura y hoja de ruta hacia la sostenibilidad"**. Representante del Consorcio Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX).

11:15-11:30

**"Pastoreo regenerativo y mejora de cubiertas vegetales en PFV de Extremadura"**. D. Valentín Maya y D<sup>a</sup>. Ana de Santiago. Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX).

11:30-12:00

**Pausa para café**

12:00-12:15

**"Sistemas fotovoltaicos emergentes en el sector agrario: instalaciones flotantes en balsas de riego"**. D. Juan Francisco Porras. CIAN Servicios y Obras S.L.

12:15-12:30

**"El papel de la AGROVOLTAICA en la vigilancia ambiental de Plantas Fovoltaicas"**. D<sup>a</sup>. Raquel García Laureano. Fundación FUNPASOS.

12:30-12:45

**"Sello de Excelencia en Sostenibilidad: requisitos y plantas FV certificadas"**. Representante de la Unión Española Fovoltaica (UNEF).

12:45-13:15

**Mesa redonda y debate**

**Modera: D<sup>a</sup> María Jesús Jiménez (CYLSOLAR)**

13:15

**Fin de la jornada**

**Financiado:**



**Socios GO Agrovoltaica:**



**Entidad subcontratada:**



Proyecto cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en un 20% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dentro de las ayudas a la ejecución de proyectos innovadores de interés general (por parte de grupos operativos supraautonómicos, AEI-Agri) en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR). Montante total de la ayuda 409.420,30€. La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda FEADER y nacional correspondiente. N° de Exp.: O0000226e2000044276

